

## RELACIÓN DE LAS CAUSAS DE EXCLUSIÓN DEL ANEXO I.

### PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE. (Resolución de convocatoria de 23 de noviembre de 2004).

CODIGO	CAUSA DE EXCLUSIÓN	BASE CONVOCAT.	FORMA DE SUBSANACIÓN
A	Indeterminación de la Categoría Profesional/Especialidad a que se presenta, o no convocada.	1.3. y 3.3.1.	Indicar la Categoría Profesional/Especialidad.
B	Indeterminación de la forma de acceso	1.1. y 3.3.2.	Indicar sistema de acceso (1).
S	Acceso no convocado en la categoría solicitada	1.1.	Indicar sistema de acceso (1).
D	Ausencia del número del D.N.I. o documento equivalente	2.1.a.	Indicar el número de D.N.I. o documento equivalente.
I	Ausencia de firma en la solicitud	3.1.	Manifestación expresa de la voluntad del interesado en participar en el proceso selectivo en los términos expresados en su solicitud.
J	Impago de los derechos de examen	3.4.	Acreditar que se ha efectuado el pago por el importe correcto o abonar la cantidad correspondiente.
F	Pago insuficiente de los derechos de examen	3.4.	Acreditar el abono de la cantidad correspondiente
K	Solicitud presentada fuera de plazo	3.2.2.	Acreditar presentación en plazo.
Q	Ausencia de declaración expresa de cumplimiento de los requisitos exigidos para participar en el proceso selectivo.	2	Declaración expresa de cumplimiento de los requisitos exigidos.
Y	Concurrencia de solicitud para la misma categoría/Especialidad por el sistema general de acceso de discapacitados	1.2.	Manifestación expresa eligiendo un único sistema de acceso. (2)

#### NOTAS:

- (1) Los aspirantes excluidos sólo por esta causa, que no subsanen el defecto, serán admitidos por el sistema general de acceso libre.
- (2) Los aspirantes excluidos sólo por esta causa, que no subsanen el defecto, serán admitidos por el sistema general de acceso de discapacitados siempre que declaren reunir los requisitos exigidos para ello.

